



PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
Y PARA LA IGUALDAD POLÍTICA Y SOCIAL
INMUJERES/ PRESIDENCIA/DGVIPS/DASAG/384-232/2018

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2018

MAESTRO
SABINO HERMILO FLORES ARIAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA
PRESENTE



FECHA:

HORA:

RECIBIDO:

15.10.18

16:35

B

Como es de su conocimiento, el mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) es una herramienta de protección a los derechos humanos de las mujeres, establecida en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, cuyo propósito es llamar la atención sobre los graves problemas estructurales que impiden la prevención, atención y sanción de la violencia que se ejerce contra las mujeres, así como la generación de políticas con perspectiva de género que permiten enfrentar la violencia contra las mujeres y eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravia sus derechos humanos.

En este contexto, el INMUJERES le solicitó a EUROsocial, un análisis de la planeación, organización y articulación institucional de los procesos de las AVGM, así como una evaluación del funcionamiento del mecanismo con el objetivo de contar con elementos que permitan mejorar su eficiencia. El trabajo concluyó con un informe de evaluación de la mayor relevancia para la AVGM.

Por lo anterior, me permito extenderle una cordial invitación para que nos acompañe en la presentación del "Informe de Evaluación del funcionamiento del mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)", mismo que tendrá lugar el próximo viernes 19 de octubre a las 11:00 horas, en el Hotel Fiesta Inn, ubicado en Av. Juárez 76, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010 Ciudad de México.

Para la confirmación de su asistencia queda a las órdenes de quien usted determine, el licenciado José Luis Peña Colín, Director de Atención y Seguimiento de Alertas de Violencia de Género, en los correos jcolin@inmujeres.gob.mx, lparría@inmujeres.gob.mx o, en el número telefónico (55) 5322 4200 ext. 3302 ó 3102.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
SECRETARIA EJECUTIVA

En suplencia de la Presidenta del INMUJERES, de conformidad con la fracción II del artículo 35 del Estatuto Orgánico del INMUJERES



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

PRESIDENCIA
SECRETARÍA EJECUTIVA
OF. NUM. S.E. 43/2018
Asunto: Comisión

LICDA. KATYA ROBLEDO VACA
Instructora de Capacitación de la Unidad de
Grupos en situación de Vulnerabilidad
Secretaría Ejecutiva.
Presente.-

En atención a la invitación de la Licda. María Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva en suplencia de la Presidenta del INMUJERES, en oficio INMUJERES/PRESIDENCIA/DGVIPS/DASAG/384-232/2018, de fecha 15 de octubre de 2018, para asistir al "Informe de Evaluación del funcionamiento del mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)," por este conducto me permito comisionarle a fin de que se traslade a:

FECHA Y HORA:	LUGAR:	MOTIVO:
18 y 19 de octubre	Hotel Holiday Inn, ubicado en Av. Juárez 76, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, CP 06010, Ciudad de México.	Curso Internacional de Alta Formación 2018.

Sin otro particular agradezco su decidida participación

Atentamente
Colima, Col., 16 de octubre de 2018


C. ARMIDA ZEPEDA MESINA
SECRETARIA EJECUTIVA



c.c.p. Mtro. Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.- Presente
c.c.p. CP Virginia Mendoza Guízar.- Coordinadora Administrativa. Presente.-

"Año 2018, Centenario del Natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"

Degollado #79. Col. Centro CP. 28000 Colima, Col.
Teléfonos (312) 31 22994, 31 47186; 3149084

